

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5004 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
(mensajeros).—Saldrán para Filipinas los días 20 de agosto y 3 de setiembre. Se espiden los billetes, agencia J. Debuc y C<sup>ta</sup>, Alcalá, 31.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica en el sitio referente de su sección oficial, la declaración entre España y la república Argentina, debidamente cangeada, por la que se espresan comprendidos en el art. 3.º del tratado celebrado en 1863 los empréstitos forzados exigidos a españoles y argentinos, firmado en Buenos-Aires el 23 de enero del corriente año.

Por real decreto de 7 del actual se concede a Benita Marin Diaz indulto del resto de la pena de 30 días de arresto menor que le ha sido impuesta por el juzgado de Buenavista en juicio de faltas.

Hoy se publica por el ministerio de Hacienda el decreto que habíamos anunciado referente a las economías acordadas en el presupuesto de gastos. Acompaña a dicho decreto un estenso y razonado preámbulo, y solo contiene los dos siguientes artículos:

1.º Los gastos propios de las obligaciones generales del Estado, que en el presupuesto de 1870-71 figuraban en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de las referidas obligaciones generales y en la 10.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales por la suma de pesetas 369.439.167, se rebajan para 1871-72 en pesetas 46.977.316.34.

2.º Como consecuencia de la reducción a que se refiere el artículo anterior, los créditos para las obligaciones generales del Estado durante el año económico 1871-72 se fijan en la cantidad de pesetas 323.361.850.66.

Otro decreto del ministerio de Hacienda dispone que los gastos por servicios propios de dicho ministerio que en el año económico 1870-71 importaban pesetas 103.778.442.30, se rebajan para 1871-72 en 9.133.908 pesetas y 81 céntimos; que, como consecuencia de esta economía, los créditos de la sección 3.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales «Ministerio de Hacienda» del presupuesto para 1871-72 se fijan en la suma total de 96.644.333.69 de pesetas;

y que las modificaciones en los diferentes servicios de Hacienda que determinará este decreto producirán alteración en los créditos actuales desde la fecha en que tenga lugar su planteamiento.

También se publica hoy en el periódico oficial el decreto centralizando en la secretaría del ministerio de Hacienda la preparación para el despacho de todos los expedientes que exijan resolución del ministro del ramo ó del consejo de ministros.

Los expedientes que produzcan los recursos de alzada contra los acuerdos de los centros directivos se instruirán en los mismos centros, proponiéndose por los directores generales, en concepto de jefes de sección de la secretaría, la resolución que proceda. La secretaría del ministerio examinará y presentará al despacho estos expedientes, consignando el dictamen acerca de la resolución propuesta. Un negociado especial á cargo del oficial primero preparará, a las órdenes del ministro, los presupuestos generales del Estado, y llevará las relaciones entre las cámaras y el ministro de Hacienda.

Los oficiales de secretaría serán responsables de las omisiones en el cumplimiento de los requisitos legales que se adviertan en los expedientes, si no las hacen constar al presentarlos al despacho, espresándolo bajo su firma.

El ministro ó el Consejo de ministros, podrán dictar medidas de carácter general, ó resolver asuntos especiales, cuando lo exija el mejor servicio dentro de sus atribuciones. En este caso se hará constar el acuerdo en minuta rubricada, ó en la forma que se estime oportuno, quedando libres de responsabilidad los oficiales de secretaría.

Un oficial de secretaría, que reúna la cualidad de letrado, será el jefe de la sección de auxiliares letrados, ejerciendo además el cargo de asesor cuando el ministro lo estime oportuno.

La secretaría del ministerio de Hacienda se compondrá de un subsecretario, jefe superior de administración; tres oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase; tres segundos, jefes de administración de tercera, y de los auxiliares que determine una disposición especial. Los empleados de las direcciones generales que en la actualidad despachan los expedientes de alzada volverán á los centros de que proceden.

La vigilancia de las rentas, impuestos, contribuciones y servicios se ejercerá por los inspectores y subinspectores creados por decreto de 21 de enero de este año. Estos funcionarios tendrán su residencia en Madrid, y formarán parte de las direcciones generales y del ministerio, auxiliando los trabajos normales de estos centros cuando no se hallen en comisión de servicio.

La inspección se compondrá de cuatro inspectores generales, jefes de administración de primera clase; cinco inspectores, de segunda; cuatro subinspectores, de tercera, y uno de cuarta.

El ministro asignará á cada dirección y á la secretaría los inspectores que considere necesarios para el servicio. Habrá en la secretaría un inspector general, que ejercerá las funciones de inspector central.

Los decretos relativos al personal del ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta son, en extracto, los siguientes:

Se nombra:  
—Oficial primero de la secretaría á don Cayetano Sanchez Bustillo, subinspector de Hacienda.

—Oficiales de la clase de primeros á D. Santiago Gascon de Cánovas, que desempeña destino de igual categoría, y á D. Joaquín María Lopez Puigcerver, inspector de Hacienda cesante.

—Oficiales de la clase de segundos á D. José María Perez Cosío, que desempeña el mismo cargo, y á D. Manuel Ródenas y Faiges, jefe de negociado de primera clase, secretario del tribunal de primera instancia de las clases pasivas.

—Oficial de la clase de segundos y jefe de la sección de auxiliares letrados de la misma secretaría, á D. Eduardo Jiménez de Molina, que desempeña destino de igual categoría.

—Inspector de Hacienda en comisión á D. Pío Agustín Carrasco, inspector general de Hacienda en la actualidad.

—Inspectores de Hacienda, á D. Pablo de Santiago y Perminon, oficial de la clase de primeros de la secretaría, con la misma categoría, y á D. Juan Morales y Serrano, que ha desempeñado aquel cargo.

—Subinspector de Hacienda en comisión, á D. José Creagh y Navas, inspector de Hacienda.

—Y subinspector de Hacienda á don Faustino Hernando.

—Declarando cesantes por virtud de la

reforma del cuerpo de inspectores de Hacienda, á D. Tomás Fábregas de Medina, inspector con la categoría de jefe de administración de segunda clase; y á D. Marcos Hernandez de la Escalera y D. Manuel Blanco de Robles, subinspectores, con la categoría de jefes de administración de tercera clase.

Todos los anteriores decretos llevan la fecha de 1.º de agosto.

Por otros dos decretos, fecha 7, se declara cesantes, por reforma, á D. José María Maury, secretario de la dirección general de la Deuda pública, á D. Vicente Rodríguez Varo, segundo jefe de la contaduría, y á D. Emilio Nuñez segundo jefe del departamento de emisión de la misma dirección general, y se nombra secretario de la dirección general de la Deuda pública, á D. Gregorio Zapatería, que actualmente sirve la plaza de segundo jefe del departamento de liquidación de la misma dirección general.

El decreto relativo á la refundición de las secciones de Fomento y Estadística que inserta hoy la Gaceta, espedito por el ministerio de Fomento, establece que las secciones de Fomento y las de Estadística formarán un solo cuerpo llamado de «Administración provincial de Fomento».

El personal de este cuerpo queda reducido á un jefe de negociado de primera clase con el sueldo anual de 6000 pesetas; siete de segunda con el de 5000; 38 de tercera con el de 4000; 12 oficiales primeros con el de 3000; 30 segundos con el de 2800; 45 terceros con el de 2000; 25 escribientes primeros con el de 1500; 100 segundos á 1250; 2 ordenanzas con el de 1000, y 48 con el de 800.

El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de dicho decreto y de poner en el reglamento orgánico de la administración provincial de Fomento.

La temperatura de ayer en Madrid, fué de 35.7 grados á la sombra y de 44.2 al sol.

Ayer, según los partes recibidos, no llovió en ninguna provincia.

Por error de redacción se consignó en las condiciones 3.ª y 6.ª del anticipo á la villa de Madrid, que se publicó en el día de ayer, lo siguiente:

3.ª Estas obligaciones devengarán un interés de 10 por 100 anual, y son amortizables por partes iguales en 10 años.

6.ª Si en el transcurso de cada año, y en virtud del derecho que el tenedor disfruta por la condición anterior, no se hubiesen presentado al cobro todos los cupones de aquel año, los que faltan serán amortizados por sorteo público.

Debe decir:  
3.ª Estas obligaciones devengarán un interés de 10 por 100 anual desde 1.º de julio de 1871, pagadero por semestres vencidos, y son amortizables por partes iguales en 10 años.

6.ª Si en el transcurso de cada año, y en virtud del derecho que el tenedor disfruta por la condición anterior, no se hubiesen presentado al cobro todos los cupones de aquel año, los que faltan serán amortizados á su presentación á terminar el año á que correspondan.

## SEGUNDA EDICION.

Segun escriben á la *Epoca* de la Granja, el banquete dado por los reyes ofreció la particularidad de no ser ninguno de los ministros (faltaban el presidente del Consejo y el ministro de Estado, cuya cartera no está provista) quien ocupaba la derecha del rey, puesto que alguien dice que reclamó, y que de todos modos ocupaba el señor duque de la Torre. También llamó la atención el que a duquesa, esposa del ex-reyente, no concurriese el día 7 á felicitar á la reina, pues en dicho día no estuvo en palacio hasta la hora del banquete, sino la víspera; pruebas todas, según el correspondiente, de la consideración que el duque de la Torre sigue disfrutando en la corte, y respecto de las cuales el gobierno, aunque estos hechos no han dejado de llamar su atención, ha tomado el buen gusto de no formular objeciones.

Ha llegado de Avila, donde residía desde que por razon de economías dejó de pertenecer á la redacción de las *Novedades*, el ilustrado escritor y poeta dramático D. Eduardo Lustedo.

La *Esperanza* habla de que sube á director un hermano ó primo del Sr. Martos, y de que el Sr. Zorrilla eleva á la misma categoría á uno de sus escribientes. Ambas noticias son inexactas.

84

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

prueba es que maté á mi adversario en lugar de morir. ¿Y qué?  
—Que su hija es á quien amo. ¡Ah! querido mío, es toda una historia! Empecé á interesarme por ella solo por complacer á Morgan.

—¿Y qué más?  
—Después Morgan y su suegro me la recomendaron al partir. Entónces tomé mi misión por lo serio y me he asociado á un joven médico, hombre de talento que parece haber encontrado remedio contra la tisis; al principio esta lucha con el mal interesado mi espíritu ocioso, después mi sensibilidad se mezcló...

—Después nuestro corazón...  
—¡Caball!  
—¿Y cómo se encuentra?  
—Un día bien y otro mal.  
—¿Ha pasado ya la caída de la hoja?  
—Sí, pero vendrán los primeros vientos primaverales...  
La voz burlona de Courtenay era sorda al hablar así.  
—¿Queréis un consejo?—esclamó Arturo.  
—Hablad.  
—Casos con ella y la salvais.  
—¡Oh! ¡si tal supieras!—dijo Courtenay vivamente.

En aquel momento la puerta se abrió, y un criado entró una carta en una bandeja, diciendo:  
—De parte del señor baron de Morgan.

LV.

Pablo Morgan á Leon de Courtenay.  
«Amigo mío:

«Por fin!  
«Esta palabra que empieza mi carta quiere decir que ya hemos encontrado.  
«Los Apremont, burton sempiterno, no serán turbados en su mediana por la suma de tres millones que á nosotros nos pesa tanto.  
«Anda por el mundo un marqués de San José, y si le conocieras... ese marqués es... Simon!  
«Simon, el anciano estenuado, el antiguo enemigo de Valsserres, el padre de Marta, nuestro Simon en fin!  
«El pobre hombre ha tropezado con uno de esos periódicos en que el escribano habia publicado sus anuncios.  
«Otro se hubiera desvanecido, al menos hubiera perdido la cabeza, pero Simon ha sido mas fuerte.  
«Ha comenzado por ir á casa del nota-

rio para asegurarse de la realidad de esta sucesion inesperada, y ha prometido volver dentro de tres dias, con papeles que prueben su identidad, pero no ha querido dejar las señas de su casa.

«Por la noche le hemos visto y su rostro impenetrable nada nos ha dejado adivinar; pero por la mañana el pobre hombre se lo ha confiado todo á Valsserres, sin sospechar que los tres millones los va á recibir de mí.

«No lo sabrá jamás!  
«Tiene miedo de matar á su hija anunciándole este cambio rápido de fortuna; pero el médico le ha tranquilizado y hace una hora que Marta se habrá enterado sin peligro, de que tiene una dote de tres millones.

«La pobre niña parece que ha sido insensible á tan fausta nueva.  
«¿Para qué queremos tanto dinero, ha dicho? ¿no somos bastante dichosos así?

«Simon en cambio está dominado por un egoismo disculpable: quiere que su hija tenga un palacio y se case con un príncipe... quiera Dios que la tumba no encierre pronto todas sus esperanzas.

«No te hemos visto desde hace dos dias, y por eso te escribo, para participarte tan fausta nueva; tenemos ya un peso menos sobre la conciencia, puesto que los bienes mal adquiridos van á volver á su legítimo dueño, y somos tanto mas dichosos, cuanto que estos dueños son personas á quienes ya amamos.

«Vente por aquí; todos reclamamos tu presencia, y Paulina sobre todo.  
«Siempre tu amigo

PABLO.»

Esta carta despues de leida se escapó de manos de Mr. de Courtenay.

—¿Qué tenéis?—dijo Arturo.—Estais pálido.

—Amigo mío: ¿sabeis lo que contiene esta carta?

—No tal.

—Una cosa muy sencilla: que Marta la enferma, Marta la moribunda, Marta á quien yo amo, hereda tres millones.

—¡Bravo!—dijo Arturo.—Entonces os casareis con ella y de seguro vivirá.

—Veo que no me conocéis,—repuso vivamente Leon.—Yo me hubiese casado con ella cuando era pobre; ahora es imposible y ni aun sabrá que la amo.

Y Mr. de Courtenay acercóse á una mesa en que habia recado de escribir y escribió la carta siguiente:

«Mi querido Pablo: un asunto de gran-

LA HADA DE ANTEUIL.

81

se abrió una suscripción en favor de la madre y del hijo.

Seis meses despues moria la madre y Simon se encontraba solo.

Una señora y un sacerdote se encargaron de él, y la señora le pagó una pensión, y el sacerdote, cuando murió, le dejó una manda de doscientos ó trescientos lises, con los que el niño, que entonces contaría unos quince años, pudo entrar en un colegio de Paris, en aquel mismo colegio donde le habia conocido Mr. de Valsserres, que era mas joven que él.

Todos estos recuerdos acudían en tropel á la mente de Simon que se decía:  
—No soy tan viejo como parezco, y de seguro, en Evreux, encontraré gente que me conozca y podré probar mi identidad.

El anciano, cuando vino el día estaba tan agitado como la víspera por la noche, oyó dar las siete, las ocho y no pudo menos de murmurar:

—¡No llegará el momento de ver entrar al doctor!

De repente tuvo una inspiración ó mas bien necesitó confiar á otra persona la emoción que experimentaba.

Al mismo tiempo tuvo miedo de sí mismo y dijo:

—No, no podría ver á Marta sin verme y yo soy tan torpe que de seguro le causaré algun mal.

Y entonces, obedeciendo á la inspiración, ó mas bien al deseo de buscar confidente, salió de su casa.

Los confidentes que buscaba ya se adivinaban: eran sus amigos, los que le habian salvado de la miseria: al baron de Morgan, que fué el primero á hablarle de esperanza; á la joven baronesa, que se habia hecho amiga inseparable de Marta, y á Mr. de Valsserres, su enemigo en otro tiempo, su amigo á la sazón. Tomada ya esta resolución, Simon salió de puntillas; la Normanda, á quien encontró al salir, le dijo que su hija dormía aun, y que habia pasado una noche escelente.

—Si pregunta por mí,—dijo Simon,—la dirás que pronto vuelvo.

Mr. de Valsserres conservaba sus costumbres de madrugador, y paseaba ya por el jardín de la casa.

Al acercarse á Simon á través de la verja, sintió una emoción repentina.

Simon no habia puesto los pies en su casa despues de la reconciliación.

¿Qué habria ocurrido?

Mr. de Valsserres pensó en la pobre Marta, y tuvo miedo...

LIII.

La verja la habia dejado entreabierta el jardinero, Simon no tuvo puer, mas que empujarla para entrar; porque la emoción de Mr. de Valsserres era tal que ni pensaba en salir á su encuentro.

Adelantóse Simon hasta él y le dijo:

—¿Soy madrugador, eh?

Habia en aquella voz y en aquella pregunta una agitación misteriosa, pero que ciertamente no revelaba dolor.

Mr. de Valsserres respiró.

—En efecto,—dijo,—veo que tenemos las mismas costumbres; ¿pero qué te ocurre para venir á verme tan de mañana? porque por desgracia no me tienes acostumbrado á tus visitas.

—Es que tengo necesidad de hablarte.

—¡Ah!

—Y seriamente.

Simon no estaba ya sombrío y triste como la víspera, y las sospechas que habia concebido en casa del notario asaltaron de nuevo la mente de Valsserres.

—¡Ah! ¿Tienes que hablarme?

—Sí.

—Pues bien, habla ¿De qué se trata?

Simon habia salido de su casa con un propósito, con un deseo: el de obtener el concurso de Mr. de Valsserres para hacer á su hija la revelación de su cambio de fortuna, pero en la breve distancia que separaba su casa de la de su amigo, pensó una multitud de cosas.

El exceso de la miseria y del dolor profundo dejó á veces en el corazón mas candidez que experiencia. Pensando en que no debia decirle á Marta de repente lo que pasaba, se decía que él lo habia sabido de aquella manera, y que por un momento su razon se habia turbado. No consistía en ser rico de repente; es preciso aprender á serlo.

Rechazando la hipótesis de lo que podría suceder á Marta, y pensando en sí mismo, decidase caminando lentamente:

—¿Y qué voy á hacer yo de tanta dinero? ¿Cómo voy á gastar yo ciento cincuenta mil libras al año?

Y despues se decía:

—Valsserres ha sido rico, muy rico, mas rico que voy á serlo yo; él me dará consejos.

La fábula de la lechera que calculaba las riquezas que podría tener...

La Sra. Lera, actriz característica que ha trabajado con el mejor éxito en los principales teatros de provincia se encuentra actualmente en Madrid pendiente de ajuste.

Los oficiales cerrajeros y fundidores de Tarragona han dirigido varias peticiones á sus amos ó principales. He aquí las mas notables: que el número de horas de trabajo no pase de diez; que se empleen en varias secciones; aumentar el jornal en un duplo siempre q e se quiera hacer trabajar en día de fiesta ó en horas extraordinarias; abolir la tasa en el trabajo; que desde el momento en que patronos y operarios se pongan de acuerdo, ninguno de aquellos pueda dar trabajo ni aceptarlo á no permitirlo la sociedad; que el precio del jornal no pueda rebajarse de 10 rs.; que nadie pueda tomar un operario que no sea de la sociedad.

En vista de los reiterados ataques que los diputados de la derecha de la Asamblea dirigen al Sr. Thiers, los amigos de este hombre de Estado han hablado de la necesidad de ponerle al abrigo de un voto de la mayoría, apelando al país, para que recibiera de él el jefe del poder ejecutivo su mandato, lo que implicaría de su parte la disolución de la Cámara, es decir, un verdadero golpe de Estado.

Asegura el Imparcial no ser cierto que el señor ministro de Hacienda se proponga imponer una contribucion sobre la deuda exterior.

Leemos en el Imparcial: «Se dice que un extranjero que se hizo célebre hace pocos años por cierta jugada de bolsa, reclama del ayuntamiento de esta capital el pago de una respetable suma, á que dice se considera acreedor por sus derechos como agente intermediario en un empréstito hecho por una casa de banca á dicha corporacion. Por hoy no podemos dar mas detalles.

Los miembros radicales del ayuntamiento de Paris se han presentado al prefecto del Sena, manifestándole que no piensan tratar de politica en la municipalidad sino exclusivamente de los intereses administrativos.

La Iberia dice que reina una completa calma política, porque las oposiciones no saben ya en que fundar su oposicion.

Un diario federal dice que dos oficiales carlistas residentes en Bayona se ocupan en catequizar á las guarniciones militares de las provincias Vascongadas, pero sin conseguirlo.

La comision de reorganizacion del ejército en Francia ha tomado en consideracion el proyecto para disolver la guardia nacional. El general Chanzy se

se ha mostrado abiertamente contrario á esta institucion.

Pide las Novedades que se nombre inmediatamente gobernador de Madrid, para que se ocupe en la cuestion de orden y seguridad. Nuestro colega recomienda como una de las primeras atenciones de la autoridad, la reforma de la ronda nocturna de alcantarillas.

Y añade: «Sabemos de una calle de Madrid, muy conocida por sus comercios, donde los dueños y dependientes de estos han formado una ronda especial para vigilar la alcantarilla de dicha calle. Si á este extremo ha de recurrirse por el vecindario, la vigilancia municipal y gubernativa es inútil.»

La Igualdad publica una serie de artículos muy notables del Sr. Castelar, sobre las clases trabajadoras y la cuestion social, que tanto se agita hoy en el mundo. El ilustre orador y publicista dice á ses propósito, entre otras cosas:

«La idea social se presenta á su vez hoy rodeada de utopias. Quiere el predominio de una clase, desconoce lo necesario que es la propiedad individual á la libertad humana, tiende á un comunismo incompatible con nuestra naturaleza y contrario al progreso; pero de entre estas utopias, el mundo moderno sacará la mejora social exigida por el advenimiento del cuarto estado á la vida pública. No, no triunfará el exclusivo interés de una clase; no, no caerá la propiedad individual, raíz de todas las libertades individuales; no, no se establecerá el comunismo, reaccion absurda á los tiempos de las tribus asiáticas; pero por sabias combinaciones de la libertad, tan fecunda como la misma naturaleza, se mejorarán las condiciones sociales del cuarto estado, del pueblo. Esta es mi profunda convicción, esta es la convicción de todos los amantes del progreso humano.»

Pregunta la Esperanza qué hay de trabajos alfonsinos en Cádiz, y si el gobierno no tiene confianza en su alto jefe del departamento. Los amigos del gobierno dicen que no hay nada de eso y que los jefes todos de la marina se hallan al lado de las instituciones para defenderlas.

Los obispos de Alepo y de Beyrouth y los de todas las diócesis del Libano han enviado al Papa su adhesion al dogma de la infalibilidad.

El príncipe de Gales se ha hecho patron del cuerpo de francmasones de Irlanda en la logia masonica de Dublin.

Muchos diputados franceses de la mayoría no muestran deseos de que la Asamblea suspenda sus sesiones, por

crear que el Sr. Thiers va á reformar el ministerio durante el interregno parlamentario, y tomen de él demasiado dueño de la situacion.

Dice el Gaulois que á causa de haberse embarcado una partida de filibusteros en Puerto-Cabello (Venezuela) y desembarcado en Cuba, el gobierno español parece decidido á enviar orden á la escuadra del Pacifico para exigir una satisfaccion inmediata.

Noticias de Italia dicen que el gobierno va á tomar posesion de los bienes del clero romano.

El Papa va á publicar una nueva enciclica relativa á los acontecimientos que le han privado de su poder temporal.

El rey Jorge de Grecia, que actualmente viaja por Europa, ha recibido telegramas de su gobierno aconsejándole que vuelva inmediatamente á Atenas.

Los diputados franceses partidarios de que se prorroguen los poderes del señor Thiers, han acordado que este tenga el derecho de disolver la Asamblea.

La Regeneracion cree que el manifiesto del directorio federal solo servirá para introducir la division en el campo republicano, en el que no ha sentido bien el tono y los propósitos pacíficos y benévotos del escrito.

En la popular Biblioteca de instruccion y recreo acaba de publicarse una nueva obra de Erekmann Chatrau, titulada Historia de un hombre del pueblo, en la que se describen en una narracion de extraordinario interés los sucesos de la revolucion de 1848 en Paris.

En el momento en que estaba recogiendo limosna en su iglesia el cura de Montmartre en Paris una mujer le ha disparado tres tiros de revolver sin herirle. La mujer ha sido presa; es belga, de 35 años de edad, y habia sido condenada por robo hacia tiempo. Frecuentaba mucho la iglesia, y creia que cuando el cura hablaba en el púlpito de honradez y buenas costumbres, hacia alusion á su vida pasada. En su devocionario se ha encontrado un testamento hecho el día anterior.

La respetable casa de los Sres. Lucina y Horacio Alcon, de Cádiz, se vió obligada á suspender sus pagos; mas segun vemos en la prensa gaditana, la referida casa ha sido rehabilitada en virtud á que los acreedores han aceptado por unanimidad las proposiciones presentadas.

Se nos dice que no es probable se establezca en el edificio de la escuela Normal una sucursal de la escuela de artes y oficios, porque hace tres años que se encuentra en él, funcionando con el mejor éxito, el centro de dibujo que costea la diputacion provincial, y cuyo director y profesores han hecho toda clase de sacrificios para colocarlo á una altura que no deja nada que desear.

Anteayer empezaron en el quinto distrito de Barcelona las elecciones de un diputado á Cortes. De las seis mesas del distrito, cinco las ganaron los republicanos.

Dice una carta de Lyon que los bonapartistas despliegan tanta actividad como los rojos. Estos tratan de aprovechar las vacaciones de la Asamblea para intentar algo en las provincias meridionales, y no seria extraño que quisieran reunir en Lyon á los diputados de la extrema izquierda. Por ahora se limitan á intimidar al gobierno todos los días con cartas á los ministros en las que amenazan con incendios si se castiga á sus jefes presos en Versalles. Y segun parece, estas amenazas producen efecto.

Dice una carta de Florencia que el señor Thiers se encontrará con Víctor Manuel en la inauguracion del túnel de Mont-Genis.

Se van á construir casillas de madera, que se colocarán alrededor de Madrid, y á distancia conveniente, para que las ocupen los dependientes del resguardo cuando se establezca la contribucion de consumos, que el ayuntamiento trata de que sea á principios, ó lo mas tarde á mediados del próximo setiembre.

Parece que el jueves próximo, con motivo de la fiesta de San Lorenzo, habrá varios trenes especiales de ida y vuelta al Escorial; y es de creer que, como sucede todos los años, sea grande la concurrencia en aquel real sitio el espresado día.

Leemos en el Tiempo: «Sabemos de positivo que el duque de Montpensier dejará próximamente á Aguas-Buenas y se dirigirá á un pueblo lejano de las cercanías de Vichy.»

A un colega le llama la atencion que en el manifiesto federal se nombre únicamente al partido progresista y al demócratico, así como que de cinco individuos del directorio solo tres hayan firmado el documento.

El Debate se hace cargo del rumor de que se trata de rebajar el sueldo de los ministros y embajadores.

Esto obedecerá á la necesidad de re-

bajar los haberes de todos los funcionarios públicos; pero aunque aceptada en principio la idea del descuento, creemos, dice un colega, que nada se haya resuelto todavía definitivamente. Ya hemos dicho que el descuento debe ser el último recurso, entre otras razones, porque por más que se eleve no producirá una economia mayor de 20 millones de reales.

Algunos periódicos dicen que han recibido una hoja anónima firmada por varios alfonsinos, en la cual protestan contra toda idea de fusion borbónica.

Segun cartas recibidas por el Diario español, el brigadier carlista Rada ha estado últimamente en San Juan de Luz para ponerse de acuerdo con el cuartel general carlista, que se encuentra en dicho punto.

La Epoca publicó anoche la siguiente proclama de La Internacional:

«A los trabajadores de Francia.—Veinte mil héroes que han querido librar al mundo entero de la opresion secular de los curas y del capital, gimen en los calabozos de Versalles ó en los pontones.

Hermanos: No hay que tenerles lástima; lo que se necesita es vengarlos. La lucha á tiros ha terminado, pero nos queda el incendio.

Húndanse, pues, en las llamas todos los castillos y los monumentos públicos, y que aprendan nuestros enemigos por este medio que somos los verdaderos hijos de los Jaques, y de los hombres que, en 94, vengaban sus derrotas y su miseria incendiando las provincias.

El incendio es el terror del rico, porque tras las llamas no quedan mas que ruinas.

Venga, pues, el fuego devastador, que vengará á nuestros hermanos y contribuirá al complemento de nuestra obra.—El consejo federal.»

Ha fallecido en esta capital el señor D. Vicente Rivadeneira y Cuevas, individuo de la sociedad Filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado mañana á las ocho de la mañana al cementerio de la puerta de Atocha, reuniéndose la comitiva en la iglesia de Santo Tomas.

El príncipe Constantino, hermano del emperador de Rusia, ha llegado á Versalles y pasará algunos días en Paris antes de volver á San Petersburgo.

El lunes dirigió la comision provincial de Valencia un telegrama á la reina, pidiendo el indulto del reo Tomás Marsell, que debe ser ajusticiado en Alcoy el viernes próximo, por sentencia dada por la audiencia de aquel territorio

el porvenir con solo aquel cántaro de leche, era un trabajo análogo al que ahora se hacia Simon Comenzaria por comprar una casa, despues tierras en provincias, caballos, carruajes; queria un príncipe para yerno, y cuando entraba en el jardín de su amigo, llegaba hasta hacerse nombrar diputado por su distrito.

La sencilla pregunta de Mr. de Valserres le despertó de este inocente sueño. —Amigo mio, —le dijo Simon, —cuando tú eras muy rico ¿qué hacias de tu fortuna?

Simon era el heredero de los tres millones.

Sin embargo, Mr. de Valserres se contentó y contestó á la pregunta de su amigo.

—Cuando yo era muy rico—dijo,—comprometa mi dinero en multitud de empresas atrovadas que pudieron doblar mi fortuna, pero que como ves me han arruinado.

—No es eso lo que yo quiero decir,—repuso Simon,—hablo de tu renta...

—Mi renta se invertia en pagar mi casa, mis criados, los caprichos de mi hija y los míos y en hacer algunas caridades.

—Ese, ese es el empleo de que yo quiero hablar.

—Pues bien, tenia esta casa en que estamos, otra en Paris, unos quince caballos, recibia gente en mi casa, pertenecia al club, perdía en él al juego grandes sumas y atravesaba apuestas en las carreras, que perdía siempre; ¿pero por qué me preguntas todo eso?

Y Mr. de Valserres, que no pudo menos de sonreír, observaba á Simon de reojo.

—¿Es que tú no sabes,—dijo Simon estrechando calorosamente la mano de su amigo,—es que....

Detívose de nuevo.

—¿Y bien?...

—Es que yo soy rico también, muy rico.

Mr. de Valserres no lanzó la exclamacion de asombro que Simon aguardaba, y se contentó con decir sonriendo: —Lo sabia.

—Lo sabia!... —repuso asombrado Simon.

—¿Tienes tres millones.

—Ciertamente, pero, ¿cómo lo sabes? ¿has visto anoche al doctor?

—No, pero he visto á Mr. Ladmirault al notario.

—¡Ah!

—Y sé que eres el marqués de San José.

—¿Todo esto es extraño, muy extraño? —murmuraba Simon.

—¿Conque adelante. ¿Venias á pedirme consejos?

Esta pregunta hizo estremecer á Simon que pensó en su hija y dijo:

—¡Dios mio! creo que estoy loco: perdóname, olvidaba el verdadero motivo que aquí me traia.

—¿Cómo?

—Figúrate que Marta nada sabe aun.

—¿Es posible?

—Tenia una impresion demasiado fuerte. ¿Comprendes ahora por qué estaba anoche tan triste?

—Sí, lo comprendo.

Pero el doctor me ha dicho que no hay peligro alguno en que lo sepa, y que hoy mismo en cuanto venga él... si pasa el día tan bien como ayer, él me hará una seña; pero yo me siento tan turbado, que creo no tendré valor, entonces tú estarás allí, amigo mio...

—Corriente; yo me encargo de decirselo.

—¿De verás?

—Si tal, yo la daré la nueva de que es rica.

El orgullo turbó de nuevo la razon de aquel pobre padre y dijo: —¿Sabes que una dote de tres millones es para despertar la codicia de un príncipe?

—Ciertamente.

—¿Aun no desconfío de tenerle por yerno!

El antiguo banquero sonrió y colocando una mano sobre el hombro de Simon, le dijo: —¿Quiéres que te dé un consejo?

—Sí tal.

—Pues bien, en lugar de buscar un príncipe para tu hija, busca un hombre á quien tu hija ame, que este es el mejor uso que puedes hacer de tus tres millones.

Simon inclinó la cabeza y murmuró: —Tienes razon, soy un loco!

Aquel mismo día, un poco antes de las doce, nuestro amigo Leon de Courtenay almorzaba tranquilamente en su casa, cuando su amigo Arturo, al que habia servido de testigo algunos meses antes, se presentó en su casa, siguiendo sin

mas fórmula al criado que le anunciaba.

—Adios, querido,—dijo Mr. de Courtenay,—¿cuánto tiempo sin vernos!

—Seis meses lo menos.

—¿Habeis viajado?

—Sí, fui á tomar las aguas de Kissingen y he cazado despues en Morvan.

—Y volveis ahora?

—Sí, para una cosa grave.

—Supongo que no será para un duelo?

—No; pero sí para algo parecido: para matrimonio! —repuso Arturo.

Mr. de Courtenay quedó tan aturrido que esta noticia que el tenedor se le escapó de la mano, cayend con estrépito sobre un plato.

—Dispensad, dispensad; pero una noticia así, sin preparacion ninguna.... ¿Conque os casais?

—Sí, amigo mio; he ido á las aguas de Kissingen, ya os lo he dicho, y allí he encontrado á una linda jóven, flanqueada por su papá y su mamá: el papá es un coronel retirado; la mamá una mujer de chispa: en cuanto á la niña, un ángel.

Sin embargo, en esos establecimientos de baños se desconfia de todo el mundo; ¡hay tantos coroneles sin hoja de servicios y tantas niñas cuya dote está en la ciudad de Jauja! He venido á Paris, he aceptado una invitacion que el coronel me hizo para hacerle una visita en el otoño en sus tierras del Morvan. Es una verdadera tierra, amigo mio, con verdadero castillo, varias granjas, y mi coronel es un verdadero coronel. Esto no sucede todos los días en los establecimientos de baños. La niña es linda, buena música, sabe hacer pastas y dulces; lo pasa contenta en el campo durante seis meses, y no me parece desatinada por el lujo ni las fiestas.

—¿Y os casais con ella?

—Dentro de tres semanas. Por el momento todo se presenta bien; despues, suceda lo que Dios quiera.

Mr. de Courtenay habia caido en profunda meditacion.

—¿Me culpariais acaso? —dijo Arturo.

—No tal.

—Es decir, que lo aprobais.

—Sí y nó; eso depende de varias cosas. Y á propósito, ¿habeis almorzado? ¿queréis almorzar conmigo?

—He almorzado; gracias.

Mr. de Courtenay quiso continuar la conversacion, pero no logró mas que dejar escapar algunas frases sin hilación.

distraccion se habia servido una taza de the y hacia un cigarrillo,—el anuncio de mi matrimonio parece haberse hecho perder la cabeza.

A esta interpelacion directa, Courtenay se estremeció, colocó ambos codos sobre la mesa y dijo bruscamente: —¿Qué diablo! Tanto peor: vos lo habeis querido.

—¿El qué?

—Ser mi confidente.

—¿Teneis una confidencia que hacerme?

—Sí tal.

—Apuesto á que tambien os casais.

—No tal, pero estoy enamorado.

Arturo contempló á su marido con asombro.

—Amigo mio,—repuso Leon de Courtenay,—aquí teneis un hombre que ha pasado su vida evitando toda emocion violenta, todo exceso, sin abandonarse por completo; no ha amado sino con reserva, semejante á esos convidados que mezclan el agua con vino por temor á trastornarse. Hace seis años que todo Paris me proclamaba el mas prudente de nuestra sociedad. Usa de todo, no abuses de nada; tal era mi divisa. Busca el placer, huye el amor, tal era mi programa, en la seguridad de que ciertas mujeres fáciles, aunque algunas veces nos enojan, abren ménos brecha en nuestro carazon que una niña que se escuda con su virtud. Pero, ¡adios mi teorías, amigo mio! Aquí me teneis enamorado, enamorado de una mujer que ni puede ser mi amante ni mi esposa.

—¿Por qué?

—Tengo un rival ó mas bien una rival, —dijo Courtenay con melancolía.

—¿Ah!

—Y esta rival, amigo mio, se llama la muerte.

Arturo dió un verdadero salto sobre su sillón.

—¿Estais loco?

—No, pero amo á una pobre niña que acaso habrá muerto dentro de un mes.

—¿Es posible?

—Sí tal,—repuso Courtenay esforzándose por reír,—vos lo habeis querido ya, os lo he dicho, vos lo habeis querido y lo sabreis todo.

—Hablad, amigo mio.

—¿Os acordais del anciano del mal de ojo.

—¿Simon?

—El mismo.

—¡Oh! no tenia tal propiedad, y...

en la causa que se le seguía por haber matado a su hijo en un momento de obsesión.

La empresa de la notable revista la Ilustración española y americana ha enviado una comisión de artistas y escritores al extranjero con objeto de introducir mejoras importantes en dicha publicación.

Están ya terminándose los preparativos para la feria que en Játiva da principio el 15 del actual. Se han construido las casetas para tiendas en el espacioso paseo de la Alameda, y se nota ya bastante animación en el estenso local que ocupan toda clase de ganados, en los que tan importantes transacciones se hacen todos los años, por la gran concurrencia de compradores y vendedores de todos puntos.

Mañana jueves dará otra función en el teatro de Variedades la señorita Benita Anguinet, que cada día obtiene mayor favor y merecidos aplausos del escogido y numeroso público que asiste a tan interesantes cuanto variadas soirées.

Se ha dispuesto que los quintos de 1868 a los que no han correspondido los dos años concedidos por decreto de 10 de octubre del mismo año, pasen con licencia ilimitada a sus casas, tan pronto como se incorporen los de la actual.

El conde de Moltke ha ido a Viena, permaneciendo en aquella capital dos días.

Esta noche salen para Córdoba los señores conde de Robledo y D. Rafael Castellano, individuos de la comisión del partido progresista democrático de aquella provincia, quedando en esta D. Feliciano Maraver hasta ultimar varios asuntos de importancia para aquella localidad.

Los expresados comisionados han sido eficazmente auxiliados en la gestión del indulto concedido a los carlistas sentenciados a la última pena en aquella capital por el delito de sedición, por los célebres diputados de la misma señores D. Luis Alcalá Zamora y D. Carl s Burrell, que con tanta eficacia vienen siempre abogando por los intereses de aquella comarca.

El reputado y erudito escritor D. Serafín Otero de Saavedra ha terminado una notable obra titulada Expedición a Méjico, que será leída con verdadero interés por la importancia del asunto y la galanura del estilo.

Los redactores de la Constitución han tenido la suerte de poder devolver a su dueño un reloj de oro con la cadena que hallaron y que pertenecía a un general, al que se lo robaron unos rateros no há muchos días, de cuyo suceso dimos cuenta. El reloj fué hallado por un amigo de la Constitución al pie de un árbol de los inmediatos a la estación del Mediodía, donde sin duda los ladrones procuraron esconderlo al ser perseguidos.

BOLSA DE MADRID DE HOY 9.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8 DEL 9, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscríp. al 3 p. 100, Renta perp. ester., M. del T. no prof., Deuda personal, Sisadel A. Madrid, Olli. municipales, Id. E. Erlang y C., Bill. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Bill. id. V. jul. 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. delos 2 vencim., Carp. p. debill. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1853 de id., Julio 1856 de id., O. Públicas 1853., Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 2000, Id. nuevas de 2000, Banco de España, CAMBIOS, Londres, a 90 d. f., París a 8 días vista.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS. — A las 9. — El juicio final. Ejercicios gimnásticos por los hermanos Hanlon y el niño Bobi. — Un caballero particular. JARDINES DEL BUEN RETIRO. — La gran duquesa de Gerolstein. TEATRO-CIRCO DE MADRID. — A las 8 3/4. — F. 97 de abono. — T. 1.º Injmr. — Campanone. VARIEDADES. — A las 9. — Ejercicios de prestidigitación por Mad. Benita Anguinet. — Cuadros disolventes. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos). — A las 9. — Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la gran pantomima titulada Un festival chinoes, en la que toman parte más de 200 personas. GALERÍA DE FIGURAS DE CERA. — Carrera de San Gerónimo.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 8. Hoy han sido sacadas del Banco de Inglaterra 400000 libras esterlinas con destino a Buenos-Aires. El tiempo es muy favorable para la siega. Hoy se han cotizado en la bolsa: Consolidados Ingleses a 93 3/4. El 3 por 100 francés a 55. S por 100 español a 32.—Fabra.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA, Sr. Santa Ana, ha salido h y para los baños, y, contra su costumbre, nos pide que lo anunciemos para recordar a sus amigos y a cuantos se dirigen a él, que hace mucho tiempo que vive completamente ajeno a la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El director de este periódico sigue siéndolo su antiguo editor D. Hilarión de Zuloaga.

Una persona caritativa que no quiso dar su nombre ha entregado 500 rs. en la casa de socorro del sexto distrito, para las atenciones de la misma.

D. Ramon Gomez Parceros, director de los baños de Caldeas, y D. Manuel Alvarez Caballero, alcalde presidente del ayuntamiento de Tuy, han sido nombrados jefes honorarios de administración civil.

En virtud de gestiones del Sr. Martínez Barcia, diputado a Cortes por Tuy, se ha concedido una biblioteca popular al ayuntamiento de dicha ciudad.

Un ratero que se introdujo anoche en una cochera de la calle de la Farmacia, cerrando con llave la puerta, fué sorprendido por la dueña, que se hallaba ausente, en el momento de estar forzando el cajón de una cómoda. Dada la voz de alarma fué detenido el caco y puesto a disposición del juez del distrito.

El Correo de teatros dá la noticia de que la señora Isturiz ha sido contratada por la empresa del teatro de la Zarzuela para la próxima temporada. No es cierto.

Hoy se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que vista la inocencia del Sr. D. Roque Barcia, complicado en el proceso que se instruye por el asesinato del general Prim, se va a proceder a su escarcelación.

Se ha hecho merced en el título de Castilla con grandeza de España y con la denominación de duquesa de Almodovar del Valle, a favor de la señora doña Eloisa Martel y Fernandez de Córdoba, duquesa viuda de Almodovar del Río.

El director del hospital General de Madrid, D. Vicente Gisbert, ha sido agraciado con la cruz de segunda clase de beneficencia en premio de los servicios que prestó durante el cólera.

Anoche fueron sorprendidas varias casas de juego en el centro de esta capital y cerrados los locales por orden del señor gobernador. Un extranjero, dueño o representante de una de dichas casas, parece que ha protestado del acto y piensa recurrir en queja ante quien proceda.

En las elecciones que para un diputado a Cortes se están verificando en el quinto distrito de Barcelona, lleva una gran mayoría el candidato progresista Sr. Bosch y Lardier, y por el distrito de San Feliu, para otro diputado, lleva también una gran mayoría el alcalde de Barcelona, progresista, D. Francisco Soler y Mutas.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Tarifa, 8. Hoy han atravesado el Estrecho, dirigiéndose hacia Tanger los buques españoles «Villa de Madrid» y «Numancia», dirigiéndose al Océano el buque «Mendez Nuñez» y un aviso.—Fabra.

Se espera de un día a otro en los baños de Caldas de Oviedo al subdirector del Banco D. Manuel M. Secades, que se hospedará en una preciosa posesión que allí tiene un sobrino suyo. Llámase el castillo de Priorio, y aparte de lo pintoresco de la antigua fortaleza feudal, convertida en un bonito chalet, la abundancia de frutas que dan apacible sombra, y la circunstancia de hallarse en las márgenes del Nalon le dan condiciones de belleza poco comunes.

En un pueblo de esta provincia, cuyo nombre diremos en caso necesario, se adueñan al maestro catorce meses de alquiler de casa y veintidós de material; se le persigue de un modo cruel, hasta el punto de habérselo segado en flor un pequeño pedazo de tierra que, a fuerza de sudores y para no morir de hambre, había sembrado de garbanzos. Suponemos que el alcalde de este pueblo será uno de los multados por el señor gobernador.

El Sr. Sanchez Ruano continúa dentro de la gravedad que hace tres días se inició; pero la noche última la ha pasado algo mas tranquilo. Anteanoche hizo testamento, hallándose en el uso completo de sus facultades mentales, que no le han abandonado ni un momento. Los médicos vislumbran alguna esperanza. Deseamos que se realice y que el señor Ruano recobre la salud, por la que tanto nos interesamos.

En Castropol ha muerto hace pocos días D. Manuel Vior, ex-diputado a Cortes, abogado fiscal del tribunal Supremo y gobernador de varias provincias.

Era esperado estos días en Oviedo el ex-ministro Sr. Ulloa, que de paso para Lugo visitará a su pariente el Sr. Vallín, marqués de Muros, en su quinta.

Durante la ausencia del Sr. Montero Rios, queda encargado del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Mosquera, ministro de Ultramar.

Parece que los segundos jefes en las direcciones generales de Hacienda, van a ser suprimidos, en razón a que con la agregación de los inspectores a las mismas no se consideran necesarias dichas plazas.

Parece que está en proyecto la construcción de una vía férrea desde la Coruña a Santiago por la costa. Esta línea, de gran importancia para los puntos mencionados, lo será tanto mas cuanto que dará mucha vida a todos los puertos situados entre el cabo de Finisterre y la capital de Galicia.

Ayer se envió a la Granja, para que lo firme S. M., el decreto encargando al Sr. Mosquera, ministro de Ultramar, del ministerio de Gracia y Justicia durante la ausencia del Sr. Montero Rios.

Hoy ha sido recibida por el presidente del consejo de ministros una comisión de la asociación de obreros de Cataluña, que ha venido a Madrid con objeto de solicitar permiso del gobierno para continuar sus reuniones, a lo que, según parece, mostraba cierta resistencia el gobernador de aquel punto.

Los obreros han ofrecido al Sr. Ruiz Zorrilla el apoyo de la asociación contra cualquier elemento reaccionario que intentara perturbar la tranquilidad pública, teniendo la confianza de que el gobierno ha de inspirarse en todos sus actos en las libertades que se consignan en la Constitución. El presidente del consejo, agraciando la oferta de los obreros, les ha ofrecido informarse del gobernador acerca de los motivos que tenía para prohibir las reuniones y les ha manifestado además el respeto con que el gobierno mira la Constitución, para intentar menoscabar en lo mas mínimo los derechos que para todos se consignan en el Código fundamental. Los obreros se han marchado esta tarde de Madrid, confiados en que serán respetados sus derechos y animados del mejor espíritu en favor del gobierno.

Un periódico da como rumor una noticia que es exacta, sobre el pensamiento de rebajar el sueldo a los ministros y otros altos funcionarios. El jefe del Estado parece ha manifestado deseos de contribuir por su parte a rebajar las cargas públicas, en primer término, y el mismo deseo han indicado ya todos los ministros y altos empleados públicos. La rebaja, pues, de los sueldos hasta el día de hoy es ya un hecho que podremos precisar de mañana a pasado.

De hoy a mañana serán llevados a la firma del rey los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles que hemos anunciado.

La Igualdad pide al gobierno el indulto del general Pierrad.

Entre los muchos bañistas que han llegado a las Caldas de Oviedo, se encuentran: el Sr. Heredia, director de la Deuda, el Dr. Dubost y otras personas notables de Madrid y de provincias.

La gran fabrica de armas de Trubia está siendo muy frecuentada por los bañistas de Caldas de Oviedo, que hacen frecuentes expediciones para visitar tan magnífico establecimiento, si bien los trabajos no tienen todo el desarrollo de otras veces por falta de recursos. Ahora están cobrando la consignación de noviembre, y sobre estar viviendo de crédito, no emplean mas que unos 500 operarios, ó sea la tercera parte que tras veces. Es tal vez el primer establecimiento de Europ en su clase, y es digno de ser visitado. Esta sola circunstancia puede servir de estímulo para acudir a los prodigiosos baños de Caldas, cuyo crédito lleva allí enfermos hasta de las más distantes provincias de España.

El Sr. Perez de Echevarría está terminando una obra dramática titulada Palabras sueltas, con destino a uno de los principales teatros de esta corte. Las personas que conocen la nueva producción del afortunado autor de Las quintas hacen grandes elogios y le auguran un gran resultado.

Han llegado rumores a un periódico de que los guardias del ayuntamiento se niegan a prestar servicio, ó lo que es lo mismo, se han declarado en huelga, por hacer seis meses que no se les paga.

Cierto es que no se les paga hace tiempo, pero es inexacto que ningún guardia se haya negado a prestar servicio.

Háblase de la próxima publicación de un diario que recibirá las inspiraciones de un general muy conocido y que ha figurado mucho en la Península y Ultramar.

La conferencia que tendrá lugar mañana jueves en el Aleneo de ejército y armada está a cargo del coronel T. C. de

Ingenieros D. Indalecio Lopez Donato y su tema es el siguiente: «Reducción a plazo fijo y este de seis meses de la campaña de Cuba.»

No ha resultado cierta la noticia que se dió ayer, sobre el nombramiento del Sr. Ametler y Puigbó, para gobernador civil de Vizcaya.

El ferro-carril asturiano adelanta bastante en sus trabajos, pero aun ha de tardarse mucho en verlo concluido, porque son de gran coste é inmensa dificultad las obras que han de hacerse en los intrincados y elevadísimos montes del pintoresco puerto de Pajares. El día en que la línea avance un poco mas y visiten a Asturias muchas personas que no conocen el país, no irán a buscar placeres veraniegos a otras partes, pudiéndolos hallar en aquella Suiza española.

Nuestro colega la Constitución despues de lamentarse, como nosotros y como todo el mundo, de la frecuencia con que en Madrid se cometen los robos, dice lo siguiente:

«Creemos poder asegurar que las dos noticias que publica LA CORRESPONDENCIA de anoche sobre el robo de un reloj en la iglesia de las Calatravas y el de un manto a un sacerdote, si no simplemente canards con que se ha sorprendido la buena fé de nuestro colega.»

Solo contestaremos a la Constitución, que en cuanto a lo del manto del sacerdote, las autoridades saben que no es canards, y respecto al robo en las Calatravas, el mismo robado, cuyo nombre tomamos y cuyo aspecto respetable y porte decente alejan de él toda sospecha de surpechería, vino personalmente a referirnos el caso, y si ha querido seguir nuestro consejo, habrá dado parte del hecho a la autoridad.

El señor general Córdova ha terminado ya completamente el proyecto de guardia judicial, de que ha venido ocupándose la prensa, y lo ha entregado, para su examen, por la parte que le incumbe, al señor ministro de Gracia y Justicia, acompañando al articulado el preámbulo y las consideraciones y espesificación de sus ventajas.

Añádese, que el Sr. Montero Rios le ha aceptado, en principio, y no tardará en dar su dictamen acerca de los detalles que se rocen mas directamente con el ramo del gobierno que le está encomendado.

El proyecto del Sr. Córdova proporcionará inmediata colocación a gran número de capitanes y comandantes de reemplazo, con cuatro quintos de sueldo en sus respectivas provincias; empleará a todos los sargentos escudentes y esta clase tocará inmediatamente los provechosos resultados de quedar desembarazada en libre juego para el ascenso su escalafon. Además la guardia judicial será uno de los polos en que gire la organización de las grandes reservas.

Los trabajos sobre economías del presupuesto del ministerio de Fomento están a punto de terminarse y muy en breve se publicará en la Gaceta el arreglo de dicho departamento.

Anoche salió el Sr. Lagunero subsecretario del ministerio de la Guerra para Búrgos, de cuya ciudad regresará mañana.

Una comisión del ayuntamiento de Toledo se ha presentado esta mañana al ministro de la Guerra, con objeto de felicitarle por su entrada en el gabinete.

Se ha mandado se encargue interinamente de la intervención general militar el intendente de Castilla la Nueva D. Manuel Bonafós.

Por consecuencia del arreglo que se está llevando a cabo en el ministerio de Fomento, parece que sufrirá alguna disminución el personal del mismo.

Se ha mandado entregar varias armas al tercer tercio de caballería de la guardia civil.

Han sido aprobadas varias propuestas reglamentarias correspondientes a los turnos de ascenso y colocación de reemplazo y ejército.

Dícese que por razones de economías quedarán con la mitad de sueldo y en situación de escudentes, la tercera parte de los individuos del cuerpo de ingenieros civiles.

Se ha suspendido por ahora la convocatoria para la provision de varias plazas de ayudantes de minas.

Se han concedido varias recompensas al ejército de Cuba por las operaciones practicadas por la columna del general Valmaseda, por la defensa del destacamento de la Punta sobre el Cauto, y por los servicios prestados en la jurisdicción del Cobre.

Persona autorizada nos dice, para que así lo hagamos constar, que la protesta hecha por el representante de los señores Emilio Erlanger y compañía, contra la validez del anticipo municipal, que se anunció ayer en la Gaceta, está destituido de todo fundamento legal, en cuyo concepto ha sido aquella contestada ante notario por el alcalde primero popular. La misma persona nos dice que no hay razon, sin embargo, para suponer, como lo han hecho algunos, que el representante de la casa-banca mencionada, mal aconsejado y bajo la impresión del fracaso de las negociaciones

que tenía pendientes con el ayuntamiento de Madrid, se haya propuesto dar un golpe de efecto con su protesta, a fin de impedir ó entorpecer el anticipo voluntario votado por la junta municipal.

Es considerable el número de rateros y de otras gentes de mal vivir que salen de Madrid, merced a la activa persecución de que están siendo objeto por parte de la autoridad. Los hombres honrados se aplauden el celo de ésta y desean que siga adelante en sus medidas de vigilancia, que tan buenos resultados han de continuar dando.

A los guardas del municipio que habia en el Retiro, ha agregado el gobernador una fuerza de agentes de orden público que custodia constantemente aquel ameno sitio.

Está en poder de los tribunales alguno de los presuntos autores del robo verificado por la alcantarilla en casa del general Leunery. El gobernador interino ordenó que se practicase anoche un reconocimiento extraordinario y minucioso en todos los paseos, rondas y demás sitios que han sido siempre el refugio, durante la noche, de muchas gentes non sanctas, sin que se hallase ni un ratero, ni una persona indocumentada, ni una mujer de mal vivir.

Ya ha empezado en la mayor parte de las provincias de España la recaudación de las contribuciones del primer semestre del corriente año económico, la cual se verifica con toda regularidad.

Esta noche se reúnen con el ministro de Ultramar todos los jefes de seccion de la secretaría para acordar las reformas y economías que convenga introducir en el referido departamento.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Nueva Ecija (Filipinas) D. Luis Sanson.

El Sr. D. Alvaro Gil Sanz es el designado para ocupar la dirección general del Registro de la Propiedad y del Notariado. El decreto de nombramiento irá mañana a la firma del rey.

Se habla del Sr. Sanson, secretario que fué del gobierno de esta provincia, para un alto cargo en la secretaría del ministerio de la Gobernación.

De mañana a pasado se espera en la Granja al príncipe Humberto, hermano del rey.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 9 (7 mañana). El consejo de guerra ha oído ya casi todos los testigos los cuales han declarado principalmente sobre las circunstancias que concurrirían en el asesinato de los presos en rehenes, refiriendo hechos ya conocidos.

En la Asamb ea nacional se discute el proyecto de ley sobre la indemnización de los departamentos invadidos.

El proyecto modificado, de acuerdo entre el gobierno y la comisión, indemniza todas las pérdidas.

Cien millones serán repartidos en seguida.

Una ley fijará el importe de las indemnizaciones.

La comisión de iniciativa rechaza la proposición del Sr. Dahiral para que se redacte un proyecto de Constitución.—Fabra.

La noticia que damos en otro lugar, copiándola de un periódico extranjero, que atribuye al gobierno español el propósito de enviar la escuadra del Pacífico a las costas de Venezuela, creemos que no tiene fundamento, puesto que si el gobierno ha pensado en pedir alguna explicación sobre el desembarque de la expedición de filibusteros en la isla de Cuba, la cuestión se arreglará diplomáticamente y no de otra manera.

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido hoy el consejo de ministros en la secretaría de Gobernación.

En este consejo quedará ultimado el arreglo de gobernadores que hemos anunciado y continuarán ocupándose los ministros de la cuestión de economías, difícil de resolver, como son todas las que se relacionan con el personal.

Hoy se ha recibido la noticia en el ministerio de Ultramar de haberse levantado el estado de sitio en la isla de Puerto Rico.

El arreglo de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia y el de la dirección del Registro de la Propiedad están ya terminados. Probablemente hasta el viernes ó sábado no lo publicará la Gaceta, pues hasta mañana no se enviará a la firma del rey.

Hoy se ha enviado a la firma del rey el decreto nombrando jefe de administración de segunda clase, oficial de la de segundos del ministerio de Ultramar al ex-diputado a Cortes D. Rafael Coronel y Ortiz.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un despacho telegrafico de la Habana, por el que el Banco y la Administración le dan las gracias por haber suspendido la ejecución de la ley de de unidad monetaria, que tan reconocidos perjuicios ocasionaría a aquel comercio.

A causa de disidencias de los generales que hay en Argelia con el gobernador, almirante Gueydon, dicen los periódicos de Paris que muchos de los primeros van a ser reemplazados.

Dice la Crónica de Valladolid que con motivo sin duda de acercarse la feria y habiendo que se celebrará en aquella población una exposición pública, han empezado á salir algunos caballeros de industria, que se proponen sacar partido de los cándidos. Ayer ya fueron aprehendidos dos de estos, por suponerse hijos del rey de Portugal, que viajaban de incógnito.

El gobierno austriaco apoya la intervención de la diplomacia prusiana en Rumanía.

En París se está formando una asociación llamada de «Los amigos del orden», para descubrir todas las tramas de la Internacional.

En Guadalix de la Sierra, pueblo correspondiente al partido de Colmenar Viejo, dice el Puenle de Alcolea se ha dado el escandaloso espectáculo por su cura párroco de hacer retirar de la iglesia por dos veces á un recién nacido sin haberle querido administrar el sacramento del bautismo, por el enorme delito para los rebeldes al gobierno constituido y á las leyes que la nación se ha dado, de haber contraído el que se presentó para padrino del recién nacido matrimonio civil y no canónico.

Las últimas noticias de Bucharest dicen que reina en aquella ciudad grande agitación y que se ha descubierto una conspiración

La entrevista de los emperadores de Austria y Prusia se verificará en Ischl el 11 del actual.

Escriben de Logroño que el día 4 llegó á dicha ciudad el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes. En la estación le esperaba D. Pedro Perez Pasquera, e mandante general de aquella provincia, con la oficialidad de la fuerza del ejército que hay allí de guarnición. El general Milans del Bosch fue inmediatamente, y antes de dirigirse á la habitación que le estaba destinada á saludar y ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Victoria.

El jefe de la secretaría del ministerio de Marina, Sr. Loño, ha tenido la sensible desgracia de perder á su señora madre, que residió en el Ferrol. Con este motivo se ha visto obligado á suspender su viaje á la Granja, á donde debía pasar cerca del ministro encargado de aquel departamento.

La exposición que precede á los decretos reformando el presupuesto del ministerio de Hacienda, explica detalladamente todas las bajas que en él se introducen. El ministro consigna en ellos que no pueden exagerarse las reducciones en el personal sin desorganizar la administración, y demuestra que la administración central y provincial cuesta hoy, despues de la reforma, mucho menos que en 1855, cuyo presupuesto

está considerado como modelo bajo este punto de vista.

En la misma exposición el ministro demuestra que las economías necesarias para llegar á un presupuesto de gastos de 2400 millones de reales ascienden á 167 millones de pesetas, y añade que por su parte, ha cumplido con su deber, y que los ministros responsables presentarán al rey, por separado, los presupuestos de los ministerios respectivos con las rebajas que exige el cumplimiento de la ley de 27 de julio último.

A consecuencia del arreglo que se hace en la plantilla de los gobiernos civiles, se suprimen unas 40 ó 45 plazas de oficiales, de las cuales cuatro serán de la clase de primeros.

Así lo dice hoy un periódico.

Créese que no habrá gran variación en el personal de los gobiernos de provincia. Segun noticias de un colega, quizá los cesantes no lleguen á siete, la mayor parte por haber presentado su dimisión. Traslados habrá algunos, aunque muy pocos, porque el Sr. Ruiz Zorrilla se propone no trasladar á ningún funcionario, como no sea absolutamente indispensable para el mejor servicio.

El día 13 del corriente quedará completamente disuelto el regimiento de artillería de montaña que se estaba organizando y que últimamente ha sido suprimido.

Dice un periódico democrático que parece que los carlistas, desesperanzados de que los partidos avanzados traspasen los límites de la legalidad, trabajan con nuevo ahínco para que no pase el verano sin alguna asonada.

«Se nos dice, añade, que el centro principal de sus trabajos es actualmente la villa de Madrid, adonde han acudido algunos píjaros de mal agüero. Groens que lo pensarán mejor, y abrigamos la esperanza de que ahorrarán al gobierno el disgusto de darles una severa lección.»

Niega resucitadamente el Imparcial que se presentan al gobierno dificultades para proveer algunos altos puestos en palacio, como con insistencia dicen varios periódicos.

La noticia que ayer dimos, tomada de un colega, referente á cierto abuso que se decía venia cometiéndose en el hospital General, es hoy explicada por el mismo periódico, con referencia á persona digna de crédito, diciendo que, segun costumbre antigua, la espuma ó grasa de la carne que allí se consume, la recogian y beneficiaban los ayudantes de cocina, quienes las vendian periódicamente á las fabricas de jabon, y con el producto de ella atendian al aseo de sus ropas. Hace dos meses prohibió el señor visitador que los mozos utilizaran aquellos desperdicios, pero tenian existentes unas 36 arrobas, anteriores á la prohibición, y éstas, segun parece, nos asegura, han dado margen á la ma-

didá que ayer citamos, habiéndose cometido el asunto al tribunal para el debido esclarecimiento de los hechos.

El almirante Gosnier se ha suicidado en Tolosa de Francia.

Dos diputados franceses, los Sres. Baze y Durrien, han tenido una disputa en los pasillos de la Asamblea, llegando á vias de hecho por ambas partes.

El Diario de Ginebra dice que por consejo de Sr. Thiers el general Faidherbe va á Suiza á fin de estudiar la organización militar.

Quejense algunos periódicos de que las cartas que se depositan para el tren express hasta las cuatro de la tarde no todas llegan á su destino, y se presume que no se cumple como debería cumplirse el que se reciban en los buzones y se recoja la correspondencia hasta las cuatro de la tarde. Llamamos la atención del ilustrado director general del ramo sobre estas faltas

Han sido contratados para la temporada de invierno en el teatro de Málaga el primer actor Sr. Zamora y su esposa la Sra. Bardalla que actualmente se hallan en San Sebastian, recogiendo gran cosecha de aplausos.

Un despacho de Londres dice: «Napoleon ha declarado recientemente que Francia no consentirá quede abolido el principio del libre cambio.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 10.—San Lorenzo Diácono, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde se celebrará á su glorioso titular con misa solemne y sermón, que predicará D. José Grande y Arbiol.—Continúan las novenas de Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, la de la Virgen del Buen Consejo en San Isidro y las de San Roque en San Luis y en San Plácido.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia ó la de la Vida en Santiago.

LLAMAMIENTOS para el día 10. Deuda pública.—Pago de intereses del semestre de 30 de junio por inscripciones del 3 por 100 consolidado, carpetas números 9360, 10295 y 10712 al 10733 Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos de efectos, carpetas 170 al 181, y de nuevos resgata dos carpetas 132 al 139. Cange de nuevos resguardos, carpetas 771 al 790.

Tesorería central.—Pago de intereses de billetes del Tesoro, facturas números 101 á 141.—Id. del cupon de 30 de junio, carpeta núm. 166.—Id. de bonos del Tesoro, carpeta núm. 352.

ANUNCIOS.

EN EL DIA DE AYER, POR LAS CALLES de Alcalá, Puerta del Sol, Carretas y Atocha, hasta el Banco, se han perdido 14000 rs. en billetes. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos calle de San Vicente, número 21, cuarto tercero. El que los ha perdido no tiene medios para abonarlos á quien se los había comido.

BASCULA.—SE VENDE UNA PARA PESO hasta 20 toneladas. Barrio de Salamanca, calle Serrano, 62, para verla, y Corredora de San Pablo, 12, para tratar del precio.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Debiéndose proceder á la venta de siete camiones y seis trinquales existentes en los almacenes de la misma, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que gusten interesarse en la adquisición de dichos efectos, puedan presentar sus proposiciones hasta el 31 del corriente inclusive. Dichas proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la compañía, expresando en el sobre: «Proposición para la compra de trinquales y camiones.»

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible.

En las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio viejo de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se necesitan y se harán ver los expresados efectos.

Madrid, 7 de agosto de 1871.

UNA SEÑORA SOLA CEDE GABINETE y alcoba. Montera, 32, segundo. 1

CAFÉ EN ARRIENDO. Se arrienda el de exclusivo servicio del teatro Español. En la contaduría de dicho teatro se admiten proposiciones por escrito, todos los días de una á tres de la tarde.

CABA BAJA, NUM. 8. SALES DE MAR Blancas sin ágricos ni amargos, se espandan á precios reducidos. 1

PIANO. Se vende el premiado en la exposición del Fomento de las Artes. Plaza de los ministerios, fábrica de pianos. 1

SE CEDE UN GABINETE EXTERIOR. Razon, Puerta del Sol, 3, portera. 1

SE DESCUENTAN CUPONES. BONOS del Tesoro amortizados y resguardos de la Caja de Depósitos menores de 12000 rs. Cruz Verde, 4, principal, de 9 á 2 y de 6 á 9.

SE VENDEN BARATAS UN PAR DE Siegas alemanas de buena presencia, un clarens moderno y un tronco de guarniciones. Costanilla de Santa Teresa, número 3, cochera. 1

PRIMER REGIMIENTO MONTADO de artillería.—El viernes 11 del actual, á las seis de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de los Doks la venta en pública subasta del ganado de desecho y sobrante que tiene dicho regimiento. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

El comandante ayudante, Arturo de Oliver Copons.

EL MEDICO CIRUJANO, D. MARIANO Garcia y Soria, ha establecido su gabinete de consultas de 4 á 6, de la tarde, y gratis para los pobres de 11 á 12. Calle de Don Felipe, 3, principal.

VENTA DE CORCHO. La casa de Montijo y de Miranda vende en licitación pública el corcho de fábrica, procedente de la pella de este año, que tiene apliado en su dehesa del Coto, término municipal de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, y en las de Cabrabaja y Rainira alta, que lo son del de Villanueva del Fresno, distantes estas de aquella unas dos horas. La subasta se celebrará el día 3.º del presente agosto, á las doce de su mañana, en las oficinas de dicha casa en Madrid, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, donde ya se halla de manifiesto el pliego de condiciones á las personas que en ella quieran interesarse.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL DE LLANO Y CARRANZA, falleció el 10 de agosto de 1863.

Todas las misas que se celebren mañana 10 del corriente en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso, recibiendo la limosna de 10 reales.

Sus hijos D. Manuel y D. Francisco de Llano y Peris, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios

EN UNA CASA TRANQUILA SE CEDE habitación para uno ó dos caballeros ó señora, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Silva, 23, segundo, darán razon.

SE VENDE UN ESCLENTE Y ABUNDANTE surtido de fundición inglesa de diferentes cuerpos, de poco uso, y todos los útiles necesarios para montar una imprenta, casi nuevos. En la calle de Segovia, núm. 19, segundo, darán razon de 7 á 10, mañana, y de 5 á 8, tarde. 1

EL SR. BRAÑO, VECINO DE MADRID, Empleado en uno de los ministerios, embajas ó consulados, puede pasar de 11 á 2 calle de San Pedro, núm. 6, piso segundo derecha, para recoger documentos que le interesan.

GARBANZOS FINOS, DE 16 Rs. ARROBA en adelante; judías de 22 id.; arroz, de 25 id.; espíritu de vino á 2 rs. cuartillo. Hernan-Cortés, 18, y Pelayo, 21, tienda.

BAÑOS DE GUARDIAS. CALLE DEL Conde-Duque.—Desde las cinco de la mañana á las once de la noche, están abiertos.

Precio de cada baño: Sres. militares, 75 céntos. de pe-eta.—Para el público, una peseta.—Ropa, 25 céntos. de peseta.

SE VENDE Ó ALQUILA LA ACRE- ditada botica de la Losada, de Logroño, por ausencia de su propietario don C. Apellaniz. Quien quisiere comprarla ó alquilarla puede entenderse con don José Elvira, farmacéutico en la espresada ciudad.

CENTRICAS Y BIEN AMUEBLADAS. Usen desde dos piezas grandes á 3 rs., y gabinete y alcoba en 5, con buena asistencia y precio módico. Lobo, 10, segundo izquierda. 1

SE VENDE UN CARALLO NEGRO. Ocho años, raza Aranjuez, siete dedos. Regueros, 7, darán razon. 1

SALES PARA ABLANDAR GARBANZOS.—En la Cava-baja, núm. 8, se espandan blancas y granadas de especial gusto, en paquetes de á libra, á dos cuartos uno. 1

HABITACIONES AMUEBLADAS A 5, 6 y 7 rs., sin comer. San Agustín, 2, portera, darán razon. 1

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos. Buen sueldo. Dirigirse por carta, incluyendo dos sellos, á D. Luis G., Espíritu-Santo, 21, segundo núm. 4, Madrid. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Almacén de todas clases, etc. Reina, 22.

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA para dos personas. Se preferirá si es francesa y con buenos informes. Calle de Trujillos, 3, principal. 1

EL MEDICO CIRUJANO, D. MARIANO Garcia y Soria, ha establecido su gabinete de consultas de 4 á 6, de la tarde, y gratis para los pobres de 11 á 12. Calle de Don Felipe, 3, principal.

VENTA DE CORCHO. La casa de Montijo y de Miranda vende en licitación pública el corcho de fábrica, procedente de la pella de este año, que tiene apliado en su dehesa del Coto, término municipal de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, y en las de Cabrabaja y Rainira alta, que lo son del de Villanueva del Fresno, distantes estas de aquella unas dos horas. La subasta se celebrará el día 3.º del presente agosto, á las doce de su mañana, en las oficinas de dicha casa en Madrid, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, donde ya se halla de manifiesto el pliego de condiciones á las personas que en ella quieran interesarse.

EL MEDICO CIRUJANO, D. MARIANO Garcia y Soria, ha establecido su gabinete de consultas de 4 á 6, de la tarde, y gratis para los pobres de 11 á 12. Calle de Don Felipe, 3, principal.

VENTA DE CORCHO. La casa de Montijo y de Miranda vende en licitación pública el corcho de fábrica, procedente de la pella de este año, que tiene apliado en su dehesa del Coto, término municipal de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, y en las de Cabrabaja y Rainira alta, que lo son del de Villanueva del Fresno, distantes estas de aquella unas dos horas. La subasta se celebrará el día 3.º del presente agosto, á las doce de su mañana, en las oficinas de dicha casa en Madrid, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, donde ya se halla de manifiesto el pliego de condiciones á las personas que en ella quieran interesarse.

POR CAUSAS INDEPENDIENTES DEL ejercicio de la profesión, se vende en Huelva una botica de construcción moderna. Para mas pormenores dirigirse á D. Tomás Diaz Talavera, farmacéutico en dicha capital.

PRESENCIA DE ZARZAPARRILLA CON- centrada á la mas alta presión del vapor, único atemperante y depurativo de la sangre. Frasco 5, 8 y 12 rs. Granos febrífugos, sin rival, para combatir toda clase de tercianas, cuartanas ó intermitentes. Caja 16 rs., media 10. Botica de Arrieta, Plaza de Bilbao, 10.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista D.ª Polonia Sanz de responder al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raíces ó dientes 3 reales, por curas á precios convencionales, limpiar la boca 8 rs., empastar 8 y 20 rs., orificar 30 y 40, dientes desde 20 á 120 rs., dentaduras desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal.

RICHMOND ARRABAL DE LONDRES. El doctor Shepherd, que tiene mas de 25 años de experiencia en la enseñanza, recibe algunos jóvenes en su casa, les enseña el idioma inglés bien y pronto, y los prepara para el comercio. Además de las lecciones, los discípulos permanecen al lado de la familia todas las tardes para acostumbrarse desde luego á hablar. Dirigirse al doctor Shepherd, Rothsay villa Richmond.—London.

BANCO DE CASTILLA. La administración de este Banco anuncia al público:

1.º Que los pagares de compradores de bienes nacionales de cuya cobranza está encargado y hayan vencido despues del 28 de octubre de 1868, pueden ser satisfechos en bonos del Tesoro, siendo estos admisible por todo su valor nominal cuando los pagares procedan de ventas de fincas ó redenciones de censos verificadas desde el 29 de octubre de 1868 en adelante, y por el 30 por 100 cuando sean procedentes de las realizadas antes de dicha fecha. Los pagares de anteriores vencimientos han de satisfacerse precisamente en metálico.

2.º Que los pagares vencidos y los que se anticipen procedentes de ventas de fincas y redenciones de censos realizadas en la provincia de Madrid, se han de satisfacer en las oficinas de este Banco, calle del Barquillo, núm. 3, si bien se haga el pago en metálico ó en bonos del Tesoro.

3.º Que concedida por real orden de 6 de julio último á los suscritores de pagares realizables por este Banco, la facultad de satisfacer el importe de aquellos en la provincia que tengan á bien, solo necesitan para llevarlo á cabo presentarse en las oficinas del Banco en Madrid ó en la del representante del mismo en la provincia en que deseen efectuar el pago, para suscribir la correspondiente factura y entregar los bonos y el metálico que corresponda, quedando á cargo del establecimiento el practicar por medio de sus representantes las operaciones necesarias para la pronta entrega del pagare ó pagares que se satisfagan, sea cualquiera la provincia donde radiquen.

Madrid, 5 de agosto de 1871.—Por acuerdo de la administración.—El secretario, Miguel Cabezas.

ROB ANTISIFILÍTICO LAFACTEUR. Es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre. Cura radicalmente la sifilides en todos sus periodos, la sarna, los herpes, los lamparones, las escrófulas, las flores blancas, etc., etc. Botella, 15 rs. MADRID.—Único depósito: Farmacia de Sanchez Ocaña.

EL COMERCIO.

MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economías, Cupones y toda clase de valores del Estado.

LOS ITALIANOS. Fábrica de sombreros de paja de Italia, de Angel Cenolose. Pl. za del Puente de Alcolea, esquina de San Martín, al lado de las Descalzas. Sombreros de paja para señora, caballeros y niños.—Se reforman los usados. Precios módicos.

PRESTAMOS sobre valores del Estado, papoletas del Monte de Piedad y alhajas, en grandes y pequeñas cantidades. Tetuan, 23, ent. 3.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESA- reo Martín.—Servicio diario.—Se despachan por Julian Moreno, Alcalá 23.

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN Martínez, por Matillas. Servicio el mas acreditado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

ANTI-FERINO VEGETAL. EFICACISIMO para calmar muy pronto la tos ferina de los niños, sin que vuelva á presentarse. Frasco 10 rs. Cruz, 29, botica, Madrid.

THE PACIFIC STEAM-NAVIGATION Company, vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Airos, Valp. raiso y Callao de Lima. Servicio regular quincenal.—Salidas de Lisboa al 4 y 19 de cada mes. Hay pasajes á 1140 rs. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comunicuen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clinica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de 9 á 10. Plaza de Santa Ana, 12, principal.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. Carretas, 6, 3.º

VIDA, SALUD Y HERMOSURA.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL DE P. F. IZQUIERDO. Elixir extraordinario que, sin rival, refresca, regenera, reanima, normaliza y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, malos humores y adquisiciones con efectos marcados y sin perjuicios, hermoseando á la vez el rostro y estinguendo sus arrugas y manchas. Es el anti-apoplético mas seguro para evitar las congestiones que ocasionan muertes repentinias. Cura la impotencia si proviene de abusos ó de vejez, las irritaciones generales ó locales y los dolores, indurados, bultos, concreciones, granos, erupciones, afecciones de garganta y boca, urinarias y uterinas, flujos, herpes, escrófulas, salivacion, hemorroides, mareos, sustos, historismo, restos de sífilis y venéreo, asma, afecciones de estómago y pecho, tisis incipientes, hidropesías, afecciones del hígado, erisipelas y especialmente las producidas por trastornos gástrico-biliosos; y en fin, cuanto tenga origen en la sangre impura, circulación anormal ó irritaciones. Se remite gratis libro explicatorio. Enfermos y médicos dan al elixir el nombre de seguro de la salud y de la vida, y las damas, de la hermosura. Se conserva indefinidamente. Botella con estuche y amplia instruccion 5 pesetas, y hay para una semana. Por mayor, docena 36 pesetas; el ciento 250 pesetas. El autor Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, botica; Sevilla, Gradas de la catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Bilbao, Ascao, 2, Orive; Valladolid, Huerta; Rioseco, Fernandez; San Sebastian, Mayor, 13, botica; Madrid, Ocaña, Principe, 13 y Ruda, 14.

ESENCIA PURA Y CONCENTRADA AL MÁXIMO DE ZARZAPARRILLA, usada como refresco que no daña, inmejorable y VERDADERA. Frasco de cuatro onzas 6 rs., seis frascos 24 rs. cincuenta, 150 rs. Ruda, 14.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados.

PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.

El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establos, como también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles.

Administración: Arenal, 7, tienda; Salessa, 10, cocheras, y paseo de Areneros núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. Cinco años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

PILDORAS DE BLANCARD. CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Pildoras se emplean especialmente contra las escrófulas, en el principio de la tisis en la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (colores pálidos, amenorrea, etc.) en donde es necesario remover la sangre, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periodico.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es inmediatamente indigesto, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pie de una etiqueta verdé.

Desconfiense de las falsificaciones. Véndese en las principales Farmacias. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

DEPOSITO Madrid, BORELL HERM. SIMON, ESCOLAR, Agencia franco-española MORENO MIQUEL, SANCHEZ OCANA, y FERREY y Cia Montera, 51.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES, DE FERNANDEZ. Reconocidas y usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe, á 6 pesetas caja y 3 media, para cuartanas, tercianas, intermitentes rebeldes. El 25 por 100 al por mayor. Remision por el correo librando 6 pesetas á Pablo Fernandez, Madrid, Ruda 14, botica. No equivocarse con otras si se quiere curacion segura y económica.

MAQUINARIA AGRICOLA DE JOSE DEL RIO.—TRAGINEROS, 32, MADRID. Bombas, norias, prensas y pisadoras para uva, con separador del escobajo, prensa-pisadora para sidra, piedras Lafeté para molinos, arados y toda clase de instrumentos para la agricultura.

Nuevos catálogos ilustrados con mas de 130 grabados y 80 páginas de impresion. Se remitirán á los que lo deseen enviando un sello de medio real.

A los institutos, colegios, escuelas, círculos y sociedades agrícolas, se admitirán gratis pidiéndolos su director ó presidente.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO. Ó BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA. Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, únicas estraidas de las aguas de alta mar y garantizadas por el farmacéutico Yarto Monzon, San Vicente la B. rquera (Santander). Se dan algunas instrucciones detalladas. Paquetes de un kilo para un baño, 10 rs., en casa del autor y en su único depósito central en Madrid, Ruda, 14, botica de F. Izquierdo. No confundirlas con artificiales ni imitaciones análogas.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de Julian Gonzalez.